



Factura: 001-002-000026301

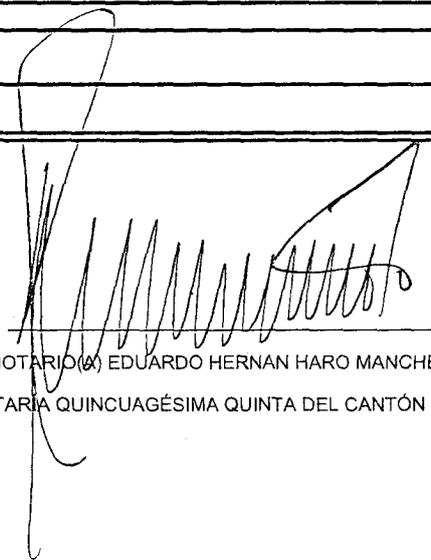


20171701055P00511

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

NOTARIA 55

Escritura N°:		20171701055P00511					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE MARZO DEL 2017, (12:01)					
							Dr. Eduardo Haro Mancheno
OTORGANTES		QUITO					
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVADENEIRA AVENATTI MILTON ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708980386	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		COTOCOLLAO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000026301



20171701055P00511

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

MILTON ALBERTO RIVADENEIRA AVENATTI

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI, 2 COPIAS)

A.Z.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, Doctor **EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **MILTON ALBERTO RIVADENEIRA AVENATTI**, casado, por sus propios y personales derechos, así como por los que representa de la sociedad extranjera **VULCANO HOLDING LLC**, de la cual es su **APODERADO GENERAL**, conforme los documentos que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, rivanatti@gmail.com, y teléfono cero nueve nueve ocho tres nueve nueve nueve cuatro uno (0998399941), legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuya copia y certificado digital de datos de identidad ciudadana, a

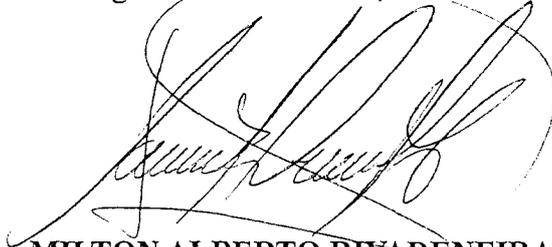
NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

solicitud del compareciente, se adjuntan a este instrumento, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega y que transcribo a continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de DECLARACIÓN JURAMENTADA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Compareciente.-** Comparece al otorgamiento de la presente declaración juramentada el señor MILTON ALBERTO RIVADENEIRA AVENATTI, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión abogado, legalmente capaz ante la ley, por sus propios y personales derechos así como por lo que representa de la sociedad extranjera VULCANO HOLDING LLC , de la cual es su APODERADO GENERAL en la República del Ecuador. **SEGUNDA: Declaración juramentada.-** El compareciente, conocedor de las sanciones por perjurio previstas en los artículos 270 (doscientos setenta) y siguientes del Código Orgánico Integral Penal, declara bajo juramento que la precitada sociedad, constituida al amparo de las leyes del Estado de Wyoming, Estados Unidos de Norteamérica, se encuentran operativa y con plena existencia legal, por una parte; y, que el Poder General otorgado a su favor, se encuentra plenamente vigente sin que el mismo haya sido revocado o reformado, en todo o en parte. Por lo expuesto y para los fines legales pertinentes, el compareciente declara que no podrá alegarse falta o insuficiencia de los documentos relacionados con la existencia legal de la compañía extranjera VULCANO HOLDING LLC ; y, del Poder General, conferido a su favor. **TERCERA: Documentos habilitantes.-** Se agregan como documentos habilitantes, los cuales forman parte integral de la presente declaración juramentada, fotocopias de la cédula de identidad, certificado de votación y carne del colegio de abogados. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla suscrita por el Abogado Milton Alberto Rivadeneira Avenatti, con matrícula profesional cuatro seis nueve cero del

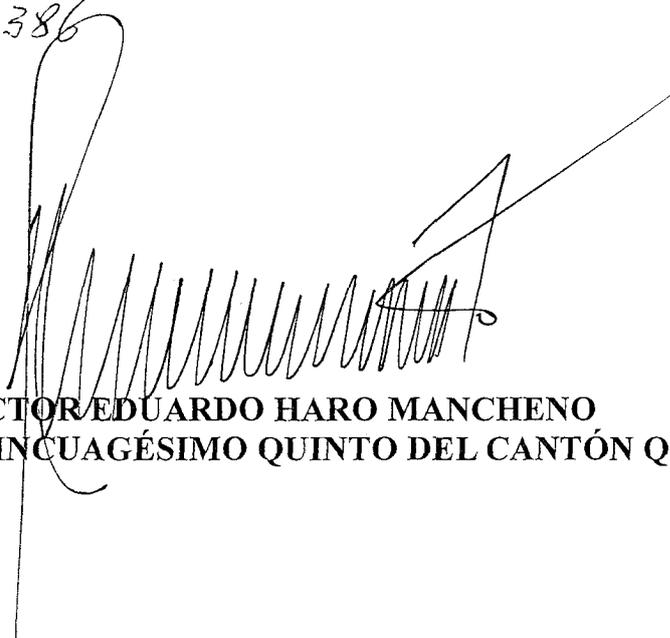
**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observó los preceptos legales del caso y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



MILTON ALBERTO RIVADENEIRA AVENATTI

C.C. 1708930386



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708980386

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA AVENATTI MILTON ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ AUCAPIÑA BETSY Y

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: RIVADENEIRA MILTON OSWALDO

Nombres de la madre: AVENATTI LAURA MERCEDES

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSE JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO NT 55 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-015-97012



172-015-97012

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.29 12:00:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA
170898038-8
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVADENEIRA AVENATTI
 MILTON ALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
 SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-03-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
**BETSY Y
 RODRIGUEZ AUCAPIÑA**

INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ABOGADO
E433313222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
RIVADENEIRA MILTON OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
AVENATTI LAURA MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
 2010-10-08**
 FECHA DE EXPIRACION:
2020-10-08
 000424110


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

004
 JUNTA No. **004 - 034**
1708980386
 CÉDULA
RIVADENEIRA AVENATTI MILTON ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO CANTÓN ZONA: 5
 COCHAPAMBA PARROQUIA


COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
DOCTOR
RIVADENEIRA AVENATTI MILTON ALBERTO
CÉDULA: 1708980386
AFILIACIÓN: 1997/02/04
EMISIÓN: 2017/03/23
VENCE: 2019/03/23
 FIRMA
4690

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

EL/LLA/DR. Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
 Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO
 que FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DE
 DOCUMENTO que antecede en ... ES
 FIEL COPIA de su ORIGINAL que se presenta a ...

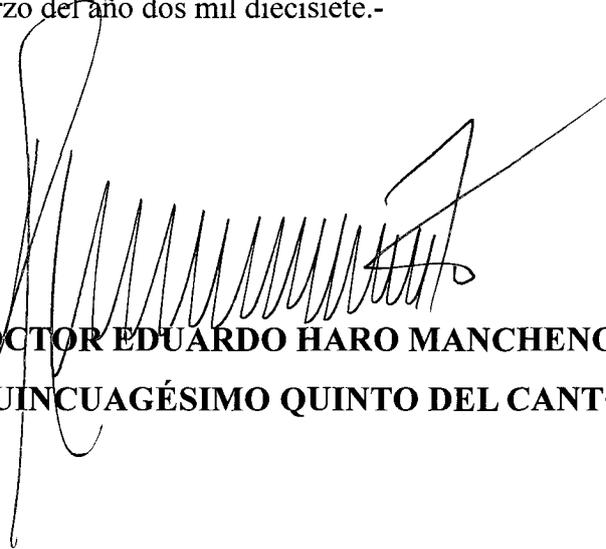
NOTARIA 55

Quito a ... **29 MAR 2017** ...
 Dr. Eduardo Haro Mancheno
 NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
 QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la **DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: MILTON ALBERTO RIVADENEIRA AVENATTI**, sellada y firmada en Quito, a veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete.-



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO